



Sesión: CUARTA ORDINARIA 004/2020

Fecha: 15 DE ENERO DEL AÑO 2021

1/3

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
(COESPRIS).**

En la ciudad de Colima, Colima siendo las 09:00 horas del día 15 (quince) de enero del año 2021 (dos mil veinte), en determinación derivada de sesión ordinaria con fundamento a los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), integrado por el Subcomisionado de Comunicación de Riesgos, Trámites y Autorizaciones en su carácter de Presidente, en calidad de miembros del Comité, el Subcomisionado de Evidencia y Análisis de Riesgos y el Administrador de la Comisión; como Secretario Ejecutivo, el Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, someten a consideración de los presentes lo siguiente:

Orden del día

- I. **Lista de Asistencia y Verificación del quórum;**
- II. **Presentación y aprobación del orden del día;**
- III. **Matriz de Riesgos;**
- IV. **Cierre en materia de Transparencia**
- V. **Asuntos Generales;y**
- VI. **Clausura.**

Así la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y Verificación del quórum:

Atento a lo anterior, el Secretario Ejecutivo del Comité, el Dr. Antonio Fermín Ochoa Meillon, procedió a pasar lista de asistencia, constando la asistencia del Lic. Erasmo Ediel Valenzuela Moreno, Presidente del Comité y en calidad de miembros del Comité, el IBQ. Ricardo Jiménez Herrera y el C.P. Pedro Amador Vega Vega.

II. Presentación y aprobación del orden del día

Una vez que circuló la orden del día entre los integrantes del Comité, el Secretario Ejecutivo pone a consideración la aprobación del mismo. Leído el contenido, previamente revisado, los miembros del Comité aprueban por unanimidad abordar los puntos propuestos.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



Sesión: CUARTA ORDINARIA 004/2020

Fecha: 15 DE ENERO DEL AÑO 2021

2/3

III. Matriz de Riesgos:

El IBQ. Ricardo en su carácter de miembro de Comité hace mención que se han concluido las acciones comprometidas en la matriz de riesgos para el ejercicio que comprende el 2020 y que fue notificado a través del enlace en la COESPRIS al Órgano Interno de control en cumplimiento a lo señalado en la Metodología de la Matriz de Riesgos emitida por el Gobierno Estatal. No obstante, hace mención que debe realizarse un análisis para ver la factibilidad de asociar los riesgos a la pandemia, ya que este sujeto obligado está relacionado directamente en sus actividades sustantivas, lo que implica considerarlo dentro de las acciones que sean planeadas para el ejercicio 2021. En tal sentido se acuerda, indicar al enlace en materia de riesgos dar el seguimiento correspondiente para dar cumplimiento a los tiempos señalados por el órgano Interno de Control con respecto de la matriz del ejercicio en curso.

IV. Cierre en materia de Transparencia

El Lic. Ediel Valenzuela Moreno, en su carácter de presidente, les recuerda a los integrantes que se deberá cargar la información a la plataforma y posteriormente enviarla a la Unidad de Transparencia para la gestión ante el portal de internet a fin de que esté disponible para consulta en los tiempos señalados en la normatividad. Lo anterior para efectos de que se retroalimente a las áreas a su cargo para dar cumplimiento a lo antes mencionado. En este sentido se acuerda elaborar el calendario para las reuniones estimadas para el ejercicio 2021 en materia de transparencia, a fin de no omitir ningún asunto relacionado en la materia que pudiera existir en los tiempos que se indiquen en el documento que se elabore.

No obstante, se hace del conocimiento que, de acuerdo a lo mencionado por el Oficial de Datos Personales y la Unidad de Transparencia en la COESPRIS, se elaboraron los informes correspondientes para el órgano interno de control, de acuerdo a lo señalado en los artículos 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Colima, 35 y 42, primer párrafo, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

V. Clausura


No habiendo otro asunto que tratar correspondiente a la orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en presencia de su Secretario Ejecutivo dan por concluida la presente sesión, siendo las 10:300 horas del día de su inicio.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"




Licdo. Erasmo Ediel Valenzuela
Moreno
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**


IBQ. Ricardo Jiménez
Herrera
**VOCAL MIEMBRO DEL
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**


Dr. Antonio Fermín Ochoa
Meillon
SECRETARIO TÉCNICO


C.P. Pedro Amador Vega
**VOCAL MIEMBRO DEL
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Hoja de firmas